



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba, 13 AGO 2015

VISTO:

Que el día 14 de Agosto de 2015 visitará esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el señor **Dr. Raúl Eugenio Zaffaroni**, quien disertará en el marco de la Conferencia *"Análisis de la Política Criminal en Argentina"*;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Zaffaroni es Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, graduado en la Universidad Nacional del Litoral 1964; Doctor "honoris causa" por las siguientes universidades: Universidad Nacional de Córdoba (2011), Universidade da Amazônia (2010), Universidad Andina Simón Bolívar (2010), Universidad Nacional de Pilar (2010), Universidad Nacional de San Luis (2010), Universidad del Zulia (2011), Universidad de la Cuenca del Plata (2011), Universidade Católica de Brasília (2011), Universidad Nacional de Trujillo (2011), Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca (2012), entre otras;

Que ha cumplido una relevante labor como Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2003-2014); Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal (1984-1990); Juez Nacional en lo Criminal de Sentencia de la Capital Federal (1976-1984); Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (1975-1976); cabe agregar, que ha sido nombrado, en el mes de Junio del corriente año, como Juez de la Honorable Corte Interamericana de Derechos Humanos;

Que se ha desempeñado en las funciones de: Convencional Nacional Constituyente, Vicepresidente tercero de la Comisión de Redacción de la Asamblea Nacional Constituyente, Santa Fe (1994); Convencional Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires, Presidente de la Comisión de Redacción de la Convención Constituyente, Buenos Aires (1996); Diputado de la Ciudad de Buenos Aires (1997-2000); Presidente de Bloque del "Frepaso" (1997-1999), entre otras;

Que ha sido distinguido con numerosas condecoraciones, tales como: Miembro Honorario de la Sociedad de Criminología y Medicina Legal de

Santiago del Estero, Argentina (1986); Miembro Honorífico del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, Bolivia (2012); Profesor Extraordinario en la categoría de Profesor Honorario con Distinción de Académico Ilustre, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata (2011);

Que es autor de diversas publicaciones, entre las cuales sobresalen: *Moderna dogmática del tipo penal*, ARA Editores, Lima, Perú (2009); *Hacia dónde va el poder punitivo*, Sello Editorial Universidad de Medellín, Colombia (2009); *Crímenes de masa*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires (2010); *Criminología e política criminal*, GZ Editora, Rio de Janeiro (2010); *La palabra de los muertos. Conferencias de Criminología cautelar*, EDIAR, Buenos Aires (2011); *La cuestión criminal*, Editorial Planeta, Buenos Aires (2011); *Apostillas sobre el derecho contravencional de la Ciudad de Buenos Aires*, en "Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad de Buenos Aires" (2011); *Notas sobre lo penal y lo religioso*, en Nilo Batista/Ester Kosovski (otrg.), "Tributo a Louk Hulsman", Reva, Rio de Janeiro (2012); *Globalización y crimen organizado*, en "Cuestiones Penales. Homenaje al Profesor Doctor Esteban Righi", Ad-Hoc, Buenos Aires (2012) págs. 781 y sgts.; entre muchas otras;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al señor señor **Dr. Raúl Eugenio Zaffaroni**, quien visitará nuestra Facultad el día 14 de Agosto del corriente año, en el marco de la Conferencia "**Análisis de la Política Criminal en Argentina**".

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.

CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

1177

DR. RAMON P. LANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CI. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL